

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 15 Noviembre 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.362

LAS COPLAS DE CALAINOS Ó EL DISCURSO DE SAGASTA

Acostumbrados deben estar ya todos los españoles á oír á los políticos escribir como leona de su programa, aquellos mismos principios que á su paso por el poder hollaron mas y con mayor ignominia.

Pero, así y todo, sorprende, subleva, indigna ver prociadad como la del Sr. Sagasta, que no ya con su tupé característico, sino con lo que puede calificarse ya de desvergüenza... política. Trata de presentarse como redentor y moralizador de la administración pública, lo cual sería risible sino fuese, como es, sangriento en demasía.

Don Práxedes Mateo Sagasta se hizo cargo del Gobierno en 1885, en condiciones tal vez difíciles por el primer momento, pero que despues no pudieron ser para él mas ventajosas. La subida al poder del partido liberal era necesaria en aquellos instantes, y con la autoridad que esto le daba, así como por la precision de cumplir parte, ya que no el todo de su programa, nadie como ese partido se halló jamás en condiciones tan propias para resolver los problemas económicos, militares ó administrativos, á la vez que se implantaban las transformaciones de carácter político, indispensables para enlazar la obra de la restauracion con la revolucionaria.

Y si todo no podia hacerse ni atender á tantas y tan complejas cuestiones, correspondiale, siquiera al partido liberal, la gloria de echar las bases para el mejoramiento de nuestras corrompidas costumbres políticas, con lo cual pudiera decir al país: «Te doy reformas políticas, y además he hecho cuanto á mi alcance estuvo por darte asimismo las administrativas, económicas, militares, etc., hasta donde me fué posible.» «No has avanzado mucho, pero no has retrocedido tampoco; y el caudal que me entregaste para su administracion, ahí te lo vuelvo sin mermas, ya que no pude acrecentarlo.»

Pero no; el partido fusionista, y especialmente su jefe, el Sr. Sagasta, se creyeron que estaban en un país de idealistas y aprovechados, de Don Quijotes y Sanchos Panzas, de cándidos y de pillos, de timados y timadores, y que por consiguiente, mientras á los unos se les podia engatusar con aparatosos programas políticos, y aún tener contentos otorgándoles tal ó cual concesion de mayores derechos; los otros, que se preocupan solo de su interés personal, serian fáciles de gobernar, pues á todo consentirian mientras se les dejara en libertad de vivir con la hacienda del vecino.

De aquí, que mientras pretendia justificar su permanencia en el poder con la necesidad de implantar el jurado y el sufragio universal, dando á la vez largas á estos proyectos, para que la tal necesidad no cesase de existir; que mientras así procedia, hacia de la administracion pública lo que puede llamar una merienda de negros.

Y fuerte cosa resulta el que á un pueblo le trate como á tribu indígena de isla encontrada y enseñándole unos tratados de colorines con los demas «sufragio

universal, jurado» y otros parecidos, se le esté entreteniendole mientras se le despoja á mansalva. Cosa parecida á lo que figura en cierto cuadro de la escuela flamenca, en el que aparece un apuesto doncel, á quien varias alegres jóvenes enloquecen con sus extremadas conquesterías, en tanto que acercándosele cautelosamente y por detrás una de las niñas, le extrae de la faltriquera el bolsillo.

Y quienes esto hicieran; los que nos han llevado á un rebajamiento político y moral indiscutible y han sido expulsados del Gobierno precisamente por esas faltas, tienen hoy la audacia de levantar bandera con aquello mismo, cuya pretericion fué el motivo esencial de su caída.

«Que sea la opinion la única que trace los derroteros de la política,» dice D. Práxedes, el mismo que procuró siempre mistificar esa opinion, introduciendo en nuestro país entre otras mañas corruptoras la de subvencionar periódicos de oposicion convenida.

«Que es insostenible en estos tiempos, y corruptor y criminal el encasillar candidatos, secundar malas pasiones y rencores de los caciques, suspender Aynntamientos y falsear el sistema electoral,» afirma desenfadadamente aquel Sagasta que no hizo otra cosa en toda su vida de gobierno.

«Que se debe crear una buena Administracion y una buena Hacienda, y que eso iba á hacer el partido liberal á no salir del poder,» cuenta á los zaragozanos creyendo que son naturales de Coria.

«Que se debe suprimir el expedienteo, y dar una nueva ley de empleados, reducir los gastos y mejorar los ingresos sin recargo de la contribucion y reformar, si no se puede suprimir, la contribucion de consumos y favorecer el desarrollo de los intereses materiales del país;» todo, todo, esto descubre el jefe del partido liberal en su discurso y lo dice como lo diría Don Carlos ó D. Francisco Pi; con la desventaja de que en estos últimos cabe aún la duda de si lo harán ó no, mientras que en él hay la seguridad de que nó lo haría, puesto que cuando estuvo en condiciones magníficas no lo hizo.

Pero aun hay mas, hay lo de la continuacion de obras militares, á las que dedicará el partido fusionista grandes sumas; si, ¡el propio partido fusionista, el que privó de sus recursos á los ministros de la Guerra; el que hasta los productos de ventas de cuarteles arrebató al general Bermúdez Reina; el que escatimó todo al Ejército, se atreve hoy á hablar en tal sentido! ¡Qué falta de pudor mas absoluta!

Porque con esas oraciones, con esos buenos propósitos póstumos, demuestra el señor Sagasta ser el farsante mayor de nuestros políticos.

¿Y un hombre así podrá volver al poder? No, seguramente, mientras el Ejército recuerde lo que para él ha sido. Si hay cándidos ó cuocos de la política á quienes les conviene jalearlo hoy, no así al Ejército, que siempre verá en él un enemigo declarado con el que no ha de transigir jamás, pues aun en el caso de que los conserva-

dores le burlaran nuevamente, antes preferiria buscar en otros campos remedio en sus males, que no hacer el juego á semejante jefe de semejante partido.»

(«La Correspondencia Militar.»)

LOS REPUBLICANOS PROGRESISTAS

Con asistencia de unas doscientas personas empezó á las tres y media el «meeting» que la juventud progresista republicana celebró en el teatro Felipe en la tarde del domingo.

Presidió la sesion el Sr. Cadiñanos, á quien acompañaban los Sres. Bea y López, Quintela, Morante y Plaza.

Encontrábase en el escenario un delegado del gobernador.

Abierta la sesion, dióse lectura de una carta dirigida por el Sr. Ruiz Zorrilla al presidente de la juventud progresista republicana, Sr. Cadiñanos, en la cual se alientan los procedimientos revolucionarios y se defiende la coalicion entre las diferentes fracciones de dicho partido.

Al terminar la lectura se escucharon algunos aplausos.

A continuacion se leyeron un telegrama del Sr. Sol y Ortega, de Barcelona; una felicitacion de algunos republicanos de la provincia de Santander, y el manifiesto que á sus correligionarios dirige la juventud republicana.

El Sr. Bea, en nombre de la Junta directiva á que pertenece, pronunció un extenso discurso afirmando que la juventud republicana no viene á constituir un nuevo partido, sino á sumarse con los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, aspirando sólo á seguir avanzando progresivamente dentro de su programa.

Durante el discurso del Sr. Bea presentóse á la entrada del salon un musulmán, y todo el público se levantó, sin duda creyendo que habia «moros en la costa».

Para tranquilidad de la concurrencia, el moro tomó asiento en una de las últimas filas de butacas.

El Sr. Mouris, que despues hizo uso de la palabra, empezó por dirigir acerbas censuras á los republicanos apóstatas, afirmando que en España se tiene perdida la cabeza por atender al estómago.

Afirmó que el partido fusionista se halla compuesto de asquerosos y mezquinos republicanos, conservadores y carlistas.

(Grandes aplausos.—Algunos dicen: «Así se habla».)

Si me aplaudís, vais á escuchar cosas muy gordas. (Se repiten los aplausos, oyéndose algunas voces diciendo: «Venga de ahí».)

El orador continuó su discurso de tonos enérgicos, siendo muy aplaudido al terminar.

Habló el Sr. Oscariz, explicando el por qué de hallarse entre la juventud republicana, no obstante llevar cuarenta años de propaganda, y despues de usar de la palabra el Sr. Mestanza, hizo el resumen de los discursos el presidente, Sr. Cadiñanos, dándose por terminada la sesion.

REVISTA DE MADRID

La dehesa de Carabanchel donde se han verificado las maniobras militares es una extensa llanura gris lisa como la palma de la mano, sin una loma ni un árbol que corte la monótana línea del terreno; á la entrada arrancando del camino, se yergue el monton de edificios que constituye el campamento, y comienza una red permanente de trincheras y baterías; la dehesa es grande pero no lo suficiente para que un ejército numeroso se mueva con desahogo sobrado; la uniformidad del sitio ha obligado además á la tropa á remontarse hasta el próximo pueblo de Boadilla en busca de un lugar más accidentado y diverso.

El primitivo proyecto del general Pavia era de mayor alcance; proponíase que tomaran parte en las maniobras todas las fuerzas del distrito y que éstas se verificaran en el monte del Pardo; el temor de espantar la caza del patrimonio y la imposibilidad de alojar allí más de dos batallones fué parte para que se renunciara el bosque del Real-Sitio teniéndose entonces que reducir el combate á proporciones mínimas, así no han figurado en la batalla sin la guarnicion de Madrid y la brigada de Leganés en junto veinte batallones de infantería, tres regimientos de artillería y tres de caballería; han dejado de asistir los regimientos de línea de Leon, núm. 38, y Baleares, núm. 42, el 4.º de cuerpo de ejército, lanceros de la Reina, núm. 2, dragones de Lusitania núm. 12, cazadores de Maria Cristina, número 28, de los batallones de zapadores, telégrafos y ferro-carriles los cuerpos regresaron cada dia á sus cuarteles aunque en hipótesis quedaron acampados en la dehesa; las penurias del presupuesto no han consentido dar al soldado plus de campaña ni dotar las brigadas de material de campamento.

Han sido elogiadísimos los ataques á la carrera de la brigada de cazadores, la carga á fondo de los dragones de Montesa, el avance escalonado y haciendo fuego de la artillería. La escasez del terreno que ha impedido el absoluto despliegue de las fuerzas con arreglo á las leyes tácticas, ha sido causa de que á la gente no se la dejara pasar de la carretera. Los diferentes ejercicios han merecido calurosos aplausos de todo el mundo, pero lo que fascinó al público mirón fué el asalto del supuesto reducto del enemigo; los veinte batallones, formados en columnas, con intervalos, ofreciendo sus ondulantes masas azules y rojas, llevando la artillería en los huecos y la caballería en los costados, adelantándose al paso al són de las músicas tocando marcha y de las bandas de cornetas y clarines, y alzando un rumor inmenso de pisadas, de choques de vainas, de sable, de voces de bayonetas, de relinchos, de voces de mando, de puntos de atencion, constituian un hermoso cuadro que hacia cosquillear la sangre con entusiasmo frenético. En resumen, las maniobras han podido pasar como un ensayo, pero nada mas, y no por falta de interés en el soldado sino por las mezquindades del Presupuesto de Guerra.

...

Madrid ha estado dos ó tres dias bajo el peso de una tremenda amenaza que aún continúa suspendida sobre nuestras cabezas: la de quedarse sin carne. Parece que los tablajeros, so pretexto de que se les aumentaba la cantidad de reses que han de dejar en beneficio del establecimiento, se han negado á admitir la vaca muerta; el conflicto se presentaba en alarmantes proporciones con toda la terrible gravedad de una cuestion de orden público; quien sabe lo que pudiera haber resultado de este sitio por hambre. Ya otras veces cerniose sobre Madrid idéntico peligro, sin que sus ediles hicieran nunca nada por defender los intereses de sus administrados. Y sin embargo todo el mundo sabe el origen del mal: aquel rojo edificio de la calle de Toledo, envuelto en su omnipotencia inquisitorial, es de transparente vidrio para el público que no ignora las iniquidades que más allá de sus muros se cometen, los vejámenes que los ganaderos sufren, las artes truhanescas dignas del pícaro Guzmán de Alfarache que allí se cultivan con una impudicia vergonzosa.

La solución del problema es no obstante, muy sencilla; la expedición de carne en cajones municipales, la apertura de un mercado y de un matadero libres resuelven el conflicto del momento pero son insostenibles y poco provechosos; otra es la clave; la reunión aquí del ganado de provincias hoy imposible por el estado en que llega; con que el municipio alquilase una dehesa destinada á pasto y estancia de las reses de fuera, estas irían gordas al matadero, y los acaparadores que hoy se surten con su favoritismo de esqueletos quedarían anuladas completamente. Al presentarse parece que el municipio á puesto el dedo en la llaga, la cosa es que los madrileños solo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena y apenas el peligro se aleja damos de lado toda suerte de medidas, por lo que es de temer que continuemos soporlando pacientemente el abuso supremo, de sustentarnos con carnes malas, viejas, enfermas y caras.

...

El primer estreno de importancia de la presente temporada teatral ha correspondido á la Comedia; trátase de una obra en tres actos de Miguel Echegaray titulada «La vieja ley», algo parabólica y de marcadísimo carácter moral. El argumento es quizás muy gastado; dos hermanos que viven juntos con sus respectivas mujeres; el uno es celoso, desconfiado astuto, mal pensado, mientras el otro, reverso de la medalla, es cándido, noble, transparente, incapaz de creer nada mal de nadie; éste, abogado de gran fama, tiene un pariente que anda enamorado de su mujer y á quien ella corresponde pero sin que el criminal amor haya pasado de ahí, gracias á la cuñada, esposa del marido celoso y despierto que vela por la víctima próxima á caer. Este doble carácter de los hermanos es causa de que «la vieja ley» participe á la vez de drama y de sainete, sucediéndose las escenas cómicas y serias sin interrupción, corriendo á lo mejor el elemento festivo con una brusquedad tremenda una situación dramática; así es la vida, cierto, pero la vida resulta en ocasiones imposible de copiar con exactitud. Miguel Echegaray ha triunfado sin embargo venciendo los obstáculos con su acostumbrada avilidad.

«La vieja ley» ha tenido una interpretación perfecta; Julia Martínez hace una mujer casada de genio alegre pero honrada á carta cabal deliciosa, entendiéndolo el tipo á maravilla, la Srta. Egea cumplió con acierto su cometido; los dos papeles de la obra

son sin embargo los de Mario y Sanchez de Leon, ambos de una dificultad y una delicadeza incomparables á la vez que de un riesgo grande; media vuelta mas á la llave y resultaría por sí sola la caricatura. Mario ha creado un marido suspicaz, maniático, visionario admirable, naturalísimo, sin exageración; atento siempre á la realidad; la parte encomendada á Sanchez de Leon es quizás el hueso de la obra porque simboliza el elemento dramático, el drama oculto, sin gritos, sin expansión, ignorado, escondido entre los pliegues de la sonrisa. Sanchez de Leon con grandísimo tacto escénico se ciñó en absoluto á su papel, ejecutándolo como él lo requería, desprovisto de toda afectación, sin escucharse, enteramente dentro del personaje representado, sin apartarse desde el principio al fin ni un ápice de la verdad; pasando con sencillez de uno á otro estado de ánimo, siguiendo con fidelidad, para concluir, los diversos contrastes porque atraviesa en la comedia. —Alfonso Perez Nieva.

Madrid 6 noviembre 1890.

FUERA DE ESPAÑA

En Italia se halla fija la atención de políticos y periodistas. Dentro de breves días —en 21 del corriente— la política del señor Crispi ha de recibir un voto de gracias ó una censura del cuerpo electoral. Es lo más probable que las elecciones para un nuevo Parlamento sean favorables al primer ministro. Y al decir esto nos apoyamos en dos razones á cual más convincente. Es la primera que el señor Crispi continúa obteniendo la confianza de la Corona que hace años disfruta, y que, por lo mismo, dispone de todo el elemento oficial para ejercer presión directa ó indirecta sobre los electores. Y la segunda, no menos importante, estriba en que las oposiciones no han sabido unirse y redactar un programa común que pudiera oponerse con éxito al que recientemente ha desarrollado en Florencia el señor Crispi por lo que toca á la política exterior y al que en breve expondrá en Turín acerca de la política interior, en particular en cuanto se refiere á la parte económica. Hábil hombre de Estado el señor Crispi y orador tan preciso como intencionado, ha sabido en Florencia excusarse de muchos cargos que contra su política habían dirigido los radicales é irredentistas. Y es probable que en su próximo discurso sepa así mismo demostrar—á lo menos en apariencia—que están desvirtuadas de razón las acusaciones que se le dirigen consistentes en haber gravado de un modo enorme los presupuestos de Italia sin haber hecho adelantar un paso la industria y el comercio de esa nación.

Las oposiciones no están por su parte mano sobre mano, y el partido que han formado los señores Magliani, Tajani y Nicotera—todos exministros del señor Crispi—ha lanzado ya un manifiesto á los electores y se promete de él maravillas, sobre todo por parte de los electores de las provincias meridionales. El señor Bonghi, que, apesar de sus eternas contradicciones, goza de gran reputación y tiene aún mucha autoridad sobre el cuerpo electoral, también ha dado un manifiesto acusando la política interior y exterior que sigue el señor Crispi de los males todos que afligen á Italia.

Los radicales, á cuya cabeza marchan los señores Cavallotti é Imbriani no se dan tampoco punto de reposo y en sus discursos y en sus escritos combaten encarnizadamente al primer ministro y afirman que sólo es posible reponga Italia su crédito y restaure sus fuerzas siguiendo una política diame-

tralmente opuesta á la que el señor Crispi demuestra tanto cariño y cuya base de sustentación sólo estriba en alcanzar que Alemania y Austria manifiestan á Italia no se enfrie ni un momento, sacrificando á tal afán todos los intereses de la patria. Dicen lo que ya tantas veces han repetido: que en lo interior hay que hacer grandes reducciones en los presupuestos de Guerra y Marina, puesto que están los dos sobrecargados de un modo insostenible, y que, en lo exterior, es preciso abandonar la alianza austro-alemana y entrar de lleno en la amistad de Francia hacia la cual llaman á Italia todos los lazos de raza, de historia, de agradecimiento.

Pero tanto estas declaraciones como las que hacen los economistas, carecen, como hemos dicho, de trabazón y enlace entre sí y más bien miran á derribar al adversario que á edificar sólido edificio político encaminado á conquistar la confianza de los electores.

Fundados en estos precedentes, auguramos que la próxima campaña electoral ha de ser un nuevo triunfo para el señor Crispi.

...

En Portugal distan mucho de marchar los nuevos ministros como sobre carriles. Confíados en que han tenido la suerte y la habilidad de convencer á los ingleses de que era de justicia que nuevamente se abrieran negociaciones acerca de la delimitación de zonas de influencia y posesión en el Africa Central, en lugar de seguir una política de concordia para acabar de apacignar los ánimos en lo interior, se han dejado llevar de sus aficiones á las que sustentan, han denunciado multitud de periódicos radicales y han concitado en contra suya una oposición veheméntísima de toda la prensa avanzada que no quiere sufrir que la redozca al silencio un ministerio de conciliación cuando otros del partido conservador le habían dejado amplia libertad de lenguaje.

...

El tribunal superior del Magdebourg acaba de dictar sentencia contra varias asociaciones obreras condenando á prisión á los principales acusados por haber contraído, asociándose entre ellas, á la antigua ley prusiana que prescribe que jamás puedan unirse ó asociarse varias sociedades que tiendan al mismo fin político, debiendo limitarse á obrar cada una en su propia esfera de acción.

Esta ley antigua, que por el precitado fallo vuelve á entrar en vigor, no ha sido jamás derogada; pero había caído en desuso.

El conocimiento de tal sentencia ha causado viva impresión así entre los obreros como entre los periodistas de todos partidos y matices.

Gacetilla

Está dado á los mismos diablos el apóstol mayor de la cimbrialla, y la cosa tiene fácil explicación: le consta, como nos consta á nosotros, que sus sermones electorales son recibidos, aún por alguno de sus más conspicuos correligionarios, á carcajada limpia—con lo cual demuestran éstos tener buen sentido—, y, claro es, su finchada humanidad no sabe sufrir con resignación el tremendo fracaso y el ridículo que se ha echado encima.

En el pecado lleva la penitencia.

Anoche se encarama otra vez en las columnas del papel de la calle Nueva, y á imitación de los que en un carro-mato andan pregonando la ciencia de los emplastos para sacar muelas y curar callos, ó vendien-

do acá y allá baratijas y alhajas de *double*; es decir, apelando al charlatanismo de una política titiritera, nos habla, el gran Rabino, de tajadas y salsas, de pecados y sinapismos, de guindillas y parneses, y, por último, suelta un... ¡CUERNO!, que ni si se hubiese tentado la cabeza. ¡Pobrecito, y que mono está!

A renglón seguido, no sabiendo por donde echar, nos repite el lorito-predicador, su jerigonza sobre las quintas, la ruina de la industria del calzado, y del funesto bill Mac-Kinley, con lo cual cree sin duda jalar el cuerpo electoral y ponernos á nosotros en grande aprieto. Vamos por partes.

...

Dice en la primera pregunta:

«¿Es ó no cierto que el ministro de la Guerra tiene en proyecto la ley de quintas según la cual el pobre tendrá que servir tres años, mientras el rico no servirá, si quiere, más que un año y aun con ciertas consideraciones?»

Por más que es ridículo combatir á un partido, por los proyectos que pueda tener uno de los ministros, no tenemos inconveniente ninguno en reconocer que, en efecto, el dignísimo general Azcárraga tiene en estudio la reforma de la vigente ley de reemplazos, estableciendo el servicio militar obligatorio, con el voluntariado de un año, para los que se costeen el equipo y cumplan otras condiciones de menos importancia. Pero, ¿qué se deduce de ahí en contra de los conservadores y en pro de los fusionistas? Nada, absolutamente; porque es claro como la luz meridiana que con el nuevo plan del Ministro de la Guerra no se perjudica en lo más mínimo al pueblo; antes bien se le favorece reduciendo notablemente el tiempo del servicio militar en activo. Por otra parte, si se establece lo que el cimbrío de marras ha dado en llamar privilegio para los que se costeen el equipo siempre resultará aquel menos irritante que la actual redención á metálico y más al alcance de todas las fortunas toda vez que el equipo no costará, ni con mucho, las mil quinientas pesetas que hoy ha de aprontar quien quiera librarse del servicio de las armas. De donde se deduce que la pregunta del sermoneador resulta completamente huera, toda vez que el proyecto del Ministro lejos de herir á las clases pobres, las favorece, tendiendo á igualarla en cuanto es posible con las clases ricas.

Amen de esto, debe advertirse que el proyecto que nos ocupa es muy semejante, en lo que á este particular se refiere, al de general Cassola, proyecto que en su día patrocinó el partido liberal.

Pero ya se vé, á los cimbríos no les place que sus hijos empuñen el fusil, y como tienen dinero quieren seguir gozando del privilegio que la actual ley otorga á los ricos, y por este motivo truenan contra el plan del Sr. Azcárraga que dá el primer paso hacia el servicio militar obligatorio.

...

La segunda pregunta es esta:

«¿Es ó no cierto que la industria de calzado de la isla está amenazada de muerte con la aprobación de los aranceles que están forjando los amigos, los conservadores?»

Creemos que, efectivamente, la industria de calzado en esta Isla, podría sufrir algún perjuicio si se planteasen los nuevos aranceles para Cuba tales como se proyectaron; pero ¿á quien debe achacarse la culpa de los males que sobre el particular se temen? Solo quien procede con mala fé y trate de engañar al público, puede colgar el sambenito al partido conservador. Porque cosa sabida es y que no ignora ciertamente el

toro de la cuadrilla cimbría, que los aranceles de que se trata no son obra del Gobierno ni de un partido determinado, sino única y exclusivamente de una Junta en que tienen representaciones las diferentes parcialidades políticas, y que vienen funcionando desde los tiempos del señor Sagasta.

Más prescindiendo de esto; por la misma razón de que amaga un peligro á nuestra principal industria, y todos hemos convenido en la necesidad de acudir al Gobierno en demanda de protección y amparo, engaña miserablemente al pueblo quien pretende darle á entender que para lograr este beneficio, ha de empezar por dirigir á nuestros gobernantes cargos del todo gratuitos, ponerle cara feroz, achacarle culpas ajenas y combatiendo á los candidatos que le son adictos.

¿No sería absurdo que el que desea obtener de otro una merced, un favor, ó si se quiere, un acto de justicia se lo demandara con amenazas y provocaciones? ¿No sería ridículo é irracional que para solicitar esa gracia se valiera de sus más irreconciliables enemigos, cuando tiene oportunidad de hacerlo por mediación de personas allegadas al que ha de otorgarla? Y sin embargo esto es lo que pretenden los cimbríos: ellos saben, como nosotros, que existe un peligro; ellos saben, como nosotros, que este peligro sólo el Gobierno puede conjurarle; á ellos les consta que nuestros amigos Sres. Rius, Olives y Mir son adictos á la situación y están dispuestos á hacer en obsequio del distrito cuanto de ellos dependa. Y apesar de esto, se empeñan los cimbríos en que el pueblo para alcanzar merced de dicho Gobierno empiece combatiéndolo, y votando diputados que le son hostiles y contrarios á su política. ¿Puede darse mayor contrasentido? Semblante conducta solo se explica, ó por un trastorno de las facultades mentales, ó por el afán inmoderado de mangonear la cosa pública, aunque haya de ser en perjuicio de aquellos mismos á quienes se aparenta defender.

...

Y con esto llegamos á la tercera pregunta que dice así:

«¿Es ó no cierto que puesto en planta el célebre BILL de los Estados-Unidos ha de producir efectos desastrosos no tan sólo en Menorca sino en toda España?»

Cierto ciertísimo no solo Menorca y España, Europa entera sentirá los efectos de la funesta ley de que se trata. ¿Pero son los conservadores españoles los que la han patrocinado? ¿podían ellos impedir que prosperara en los Estados-Unidos?

Y si no podía impedirlo ¿á que viene ahora el empeño de cargar el muerto?

Acaso nos objete el muy cimbrío, «que está el Gobierno en el deber de contrarrestar por uno ú otro modo, los desastrosos efectos de esa ley»; por si acaso nos adelantaremos á observarle que el Gobierno de España como el de las demás naciones europeas se ha lan por ahora imposibilitado de intentar algo de provecho en este asunto, toda vez que de la cláusula de reciprocidad establecida en la misma ley no puede estipularse convenio alguno, ni aun siquiera el más informal *modus vivendi*, ya que todos estos acuerdos implican necesariamente un periodo, un plazo determinado, y la ley Mac-Kinley no concede al Presidente facultad para pactar con los países extranjeros.

Y basta por hoy, que esto va haciéndose ya largo en demasia, y hay mas días que languinizas.

Solo diremos para concluir que si los

cimbríos no tienen mejores recursos para atraerse al cuerpo electoral que los de que hacen gala uno y otro día están aviados. Un causa que se defiende con tan ruines armas, es causa perdida.

La Srita. D.^a Maria Romero Villagarcía ha regalado á Nuestra Señora del Carmen, un preciosísimo vestido de terciopelo bordado en oro por las monjas del Asilo del Sagrado Corazon de Jesus, en cumplimiento de promesa hecha por su madre la señora D.^a Joaquina Villagarcía de Becerra, esposa del Sr. D. Alvaro Becerra del Toro dignísimo Juez de 1.^a Instancia que fué de este Partido y actualmente Magistrado de la Audiencia de Salamanca.

Debiendo efectuarse en breve el sorteo del actual reemplazo, la sociedad en comandita Centro General de Negocios, de Goñalons Carreras y Compañía, establecido en la calle del Angel, participa á los interesados por medio del anuncio que publicamos en la seccion correspondiente de este número, las bases que ha acordado para la formación de las masas correspondientes á este año, á fin de facilitar la redención á metálico de los mozos comprendidos en dicho sorteo.

Como se trata de un asunto de sumo interés para las familias, llamamos la atención de nuestros lectores sobre el referido anuncio.

Segun recientes disposiciones del Ministro de la Guerra los regimientos de infantería deberán contar de 600 hombres y como el de Baza de guarnicion en esta plaza tiene un exceso de 200 homrbes éstos deben ser licenciados en el presente mes.

Hemos visto una tofografía del jóven pescador Pedro Carreras y Comellas en actitud de echarse al mar para arrojar un chaleco salvavidas á su padre al estallar en la madrugada del día 25 de Agosto último, la horrorosa tempestad que hizo zozobar las barcas pescadores que se hallaban en la costa de «Binibeca», sin cuyo acto de amor filial hubiera sin duda perecido el autor de sus dias que luchaba ya desventajosamente con las embravecidas olas.

La fotografía ha sido costeada por el Comandante de Marina de esta Provincia señor Hédirger, quien ha regalado una copia al generoso jóven y ha remitido otra al Presidente de la Junta Central de Salvamento de naufragos.

Copiamos del «Diario de Barcelona» del miércoles último:

«A las tres de ayer tarde se efectuó el entierro del jóven teniente de artillería de Montaña señor Tur, fallecido á consecuencia de una pulmonía que contrajo durante las maniobras de Calaf. El ataúd iba cubierto de coronas de flores, último tributo que le dedicaron sus compañeros de armas. Precedían al coche mortuorio la comunidad de la Merced con cruz alta y doce sargentos de Montaña con hachas encendidas. Presidía el duelo el Excmo. señor Capitán general don Arsenio Martínez de Campos, quien llevaba á su lado á los coroneles de Montaña y del Divisionario, siguiéndoles después comisiones de todos los cuerpos de la guarnicion y la música de Guipúzcoa, con un piquete de artillería de plaza que en el muelle de San Beltrán tributó al finado los honores de ordenanza. R. I. P.»

Anoche fné conducido al cuarto de detidos un tripulante del crucero norte-americano surto en este puerto, por estar embriagado y promover escándalo en la calle de San Nicolás.

Un muchacho de unos seis años de edad, hijo de un pobre aparcerero domiciliado en la calle del Rector, ha fallecido en la mañana de hoy de resultas de una cox que le diera en la cabeza un jumento hace algunas dias.

Los pasajeros llegados en la tarde de hoy de Barcelona á bordo del vapor «Ciudad de Ciudadela», son los siguientes:

D. Nicolás Pascual; José Cardona; Faustino Vilella; Enrique Sanglas; Leonardo Soto; Carolina Soto; Luisa Soto; Enriqueta Serrat; Joaquin Serrat; Magin Pelfort; Federico Costarodona; Rosa Valor; Rosita Costarodona; José Gurriá; José Benavent; Juana Villet; Eduarda Costa; Maria Costa; Antonia Costa; Miguel Andrés; Matias Gomes.

La carga que ha conducido de Barcelona el vapor «Ciudad de Ciudadela», consiste en 1 bocoy espíritu; 74 cajas petróleo; 4 fardos y una caja papel; 15 tablas mármol; 39 bultos varios; 50 bultos cartuchos metálicos.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta. Lucía de Narni y Sta. Inés de Asís, virgen.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen

Mañana, tercer domingo de Noviembre; en la parroquia de Sta. Maria, á las 5 y media de la mañana continua la piadosa devocion de consagrar todo este mes al eterno descanso de las pobrecitas Almas del Purgatorio: á las 9 y media Tercia y la misa mayor, á las 11 la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y luego la Sagrada Corona á Ntra. Sra. de los Dolores.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la misa mayor de costumbre: por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asís, á las 7 misa solemne y comunión general para los Terciarios de san Francisco y en sufragio de sus consocios difuntos; á las 10 la mayor acostumbrada, á las 12 la de la Tropa. Por la tarde, se cantará todo el oficio de Difuntos con solemnidad, y despues Rosario dándose fin al Novenario todo para las Almas del Purgatorio.

En las Concepcionistas continua la saludable práctica de dedicar el mes de Noviembre al alivio de los Congregantes difuntos, por la tarde: en S. José tambien se verifica esta devocion á las 6 de la mañana.

Cuarenta Horas. Lunes, martes y miércoles en la iglesia de S. José se celebrarán las que anualmente dedican al Sto. Patriarca los asociados Josefinos de esta ciudad: se descubre S. D. M. á las 6 con misa y estacion, misas á las 7, á las 8, á las 10 y á las 11 siendo la última meditada. A las 3 de la tarde se practicará un devoto ejercicio; á las 5 y media santo Rosario, Meditacion, Trisagio cantado, visita y, estacion al Sto. Sacramento despues Reserva. Miércoles dia 19, habrá comunión general en la misa de las 7: al anochecer, rezado el Rosario, se practicará la devocion del dia consagrado al Patriarca S. José, despues sermón que dirá el Rdo. Sr. Curacónomo de san Francisco, Letanía y bendicion con la sagrada Hostia; despues se repartirán las cédulas de Santo y Anima de los consocios difuntos.—Jueves á las 7 solemne misa de Requiem y comunión como todos los años.

Santo de mañana

Sta. Lucía de Narni y Sta. Inés de Asís v.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 15 —1 buey, 383 kilos, Turrauba gran; 1 vaca, 239, huerto de San Alberto; 1 vaca, 150, vergel de Cutaynet; 1 ternero, 179, noria de D. Francisco Andreu; 1 id., 109, Se Torre blanca; 1 vaca, 174, Son Granot (Villa-Cárlos), 1 cabra, 28, Cugalló gran; 3 corderos, 30, Cutayne de Carreteras; 1 cordero, 22, Curnia de dalt; 1 ternera, 183, Juan Mercadal, y 5 cerdos, 282.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 14.—7'30 n.

Se ha firmado el Real Decreto organizando las Cámaras agrícolas.

La guarnicion y el Ayuntamiento de Barcelona obsequiarán al General Sr. Martínez Campos con un banquete de despedida.

Madrid 14.—7'45 n.

En la costa de Corcubion ha naufragado el vapor mercante inglés «Dewerntwater». Dos de sus tripulantes han perecido, salvándose los demás.

Hallándose restablecido S. M. el Rey, ha salido hoy á paseo.

Madrid 14.—9'30 n.

El Sr. Angulo ha pedido autorizacion para preparar una manifestacion á la llegada del Sr. Sagasta.

Un grupo de estudiantes precedidos por el doctor Cerezo ha vitoreado al Sr. Peral, acompañándole á la estacion para despedirle.

La sociedad Union del Fomento Nacional prepara un meeting contra el dictámen emitido por la Junta técnica sobre el submarino «Peral».

Madrid 15.—2 madrugada.

La «Gaceta» publica un Real Decreto sobre el procedimiento electoral para constituir los colegios especiales.

El día veinte comenzará el periodo electoral.

Al-thé, dado por el Ayuntamiento de Barcelona en obsequio al General Martínez Campos, no han asistido los concejales fusionistas.

Madrid 15.—9'45 m.

Coruña.—Ha llegado el crucero inglés «Tyne», procedente de Malta.

Enterados del siniestro ocurrido al vapor de guerra inglés «Serpent», esta madrugada han salido en un coche de Corcubion para el lugar del siniestro el Comandante, el médico y algunos oficiales con utensilios de salvamento para recoger los cadáveres que faltan.

El Gobierno inglés ha telegrafiado que se dé sepultura decorosa á los restos mortales de los naufragos.

Madrid 15.—10'15 m.

A la reunion celebrada por la Junta Central del censo no han asistido los Sres. Elduayen, Montevirgen y Valero; concurriendo á ella cinco conservadores, siete liberales y tres republicanos.

COTIZACIONES

Barcelona 14.—4'50 t.

4 por ciento Interior.	75'87
4 por ciento Exterior.	76'90
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'62
Banco Hispano-Colonial.	57'10
Ferro-carril de Barna. á Francia.	47'20
Id. del Norte de España.	74'20
Id. de Orense.	17'25
Id. de Almansa.	119'00
Id. de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	81'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	74'95
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	84'00
Cubas nuevas	94'37

Empeños del Casino Mercantil

Interior 60 rs. vn. paga alcista

Madrid 14.

4 p. Interior.	76'05
4 p. amortizable	88'50
Billets. Hipos. de Cuba.	102'15

Movimiento del Puerto

Entrados el 15

De Barcelona pallobot «Estela» patron Antonio Sintes con cinco tripulantes y efectos.

Despachados el 15

Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» capitán D. Mignel Tuduri con 23 tripulantes efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

AGENCIA ADMINISTRATIVA

CALLE DE LA IGLESIA, 12.

El próximo juéves 20 del actual á las 10 de la mañana se venderán en licitacion privada, en las oficinas de esta Agencia, una viña de 900 cepas y una pieza de terreno situado en el territorio conocido por «Mercadalet».

Tambien se hallan de manifiesto los títulos de una casa situada en la calle de S. Fernando número 37 de cuya venta está encargada esta Agencia.

El jueves 20 del corriente á las 12 de la mañana y en las Oficinas de esta Agencia se venderá tambien en licitacion privada, una casa sita en la calle del Carmen núm. 73, siempre que la postura sea al agrado del vendedor.

Casa y terrenos en el Buscarro (S. Luis) de tres y media cuarteras sembradío.

Campillo en Son Xuriguier (S. Luis) de unos once almudes.

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde.

Subasta

El domingo 23 del corriente, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas del «Centro General de Negocios» de los señores Goñalons, Carreras y C.^a, la venta en licitacion privada de una casa situada en ciudad, calle de Alonso III, n.º 3, siempre que la postura satisfaga á su dueño. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, se hallan de manifiesto en dichas oficinas.

Anuncio

Cerrada la suscripcion para instalar en esta Ciudad el alumbrado por gas, y cubierto el capital nominal de doscientas cincuenta mil pesetas, se convoca á todos los suscriptores, con el objeto de tratar de la constitucion definitiva de la Sociedad, para el día 16 de este mes á las once de la mañana en el salon de las Casas Consistoriales.—Mahon 4 de Noviembre 1890.—La Comision.

Leche de Burra

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de la Luna número 6.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
DE
GOÑALONS, CARRERAS Y C.^a
SOCIEDAD ENCOMANDITA
MAHON
ASOCIACION MÚTUA
para la redencion á metálico del servicio militar activo

Próximo á efectuarse el sorteo del actual reemplazo se participa á los mozos concurrentes al mismo, que esta Sociedad ha acordado que la asociacion ó masa se realice este año en la forma siguiente:

1.^a Los asociados deberán aportar antes del dia del sorteo la cantidad de **SETE-CIENTAS CINCUENTA PESETAS.**

2.^a El capital que represente la asociacion ó masa se destinará hasta donde alcance á la redencion de los asociados que sean considerados como soldados.

3.^a Esta Sociedad percibirá de monte mayor el dos por ciento sobre el capital aportado.

4.^a En vista del resultado del sorteo se fijará el tanto por ciento que haya de dejarse como fondo de reserva.

5.^a Los que sean clasificados como soldados no podrán percibir mas cantidad que la de 1.500 pesetas que es el tipo de redencion en la Península, y caso de que hubiese sobrante se repartirá entre los escedentes de cupo.

6.^a Los Estatutos porque se rige la Asociacion mútua, se entenderán en suspenso para el presente reemplazo en todos los artículos que no estén en armonía con las bases antedichas.—Mahon 15 de Noviembre de 1890.—Goñalons, Carreras y C.^a

BARATO DEL

Bazar Canet y Pons
TEMPORADA DE INVIERNO

Capas desde	40'00 Ptas.
Pardesús desde	25'00 „
Trages paño desde.	17'50 „
Trages algodón á la medida desde.	12'50 „
Pantalones á la medida desde	2'50 „
Capotes impermeables (pelo de cabra).	20'00 „

Ademas haremos á la medida toda clase de prendas de vestir de hilo, lana y algodón.

GÉNEROS EN PIEZA

Daremos un corte de pantalon de buen paño por 3 pesetas y ademas todos los artículos ya conocidos han tenido una gran rebaja que esperamos el público sabrá aprovechar.

Tenemos el depósito del **TURRON DE CIUDADELA** premiado en la Exposicion de Barcelona que vendemos á 6 reales los 400 gramos.

Canet y Pons, Prieto y Caules 50.

SOMBREROS MODELOS
PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Los han recibido en la sombrerería de Rafael Delgado calle del Castillo número 38.

MATAS

Deseando liquidar una partida de azucar Dorado Habana, la vende, por arrobas de 26 libras. á Pesetas 6'50
Id. por Kilos. á „ 0'65

Al por mayor gran descuento.

HANNOVER, 7.

Para vender

Lo está una estancia denominada Llibertó del Pont situada en el término de esta ciudad de cabida de 17 hectáreas, 67 áreas y 57 centiáreas, compuesta de tierra de secano y regantía, con una casita de recreo. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Caballo

Lo está para vender uno de raza cordovesa. Para informes á Rafael Cardona y Timoner, calle de Prieto y Caules, 113.

Buñuelos

Todos los dias los hay en la casa-horno de la calle de S. Jorge núm. 14, al precio de 50 céntimos de peseta libra MIEL de Menorca á 80 céntimos de peseta la libra.

Manteca de vaca á 1 pta. la libra.

Para vender

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 183 y 185, la de la calle de San Fernando núm. 45, la de Anunciabay números 25 y 27, la de San Luis Gonzaga números 46 y 48. y la del Comercio núm. 3. Para informes calle de Deyá núm. 3.

Para vender

En la Calle de S. Alberto núm, 3, hay varias puertas usadas.

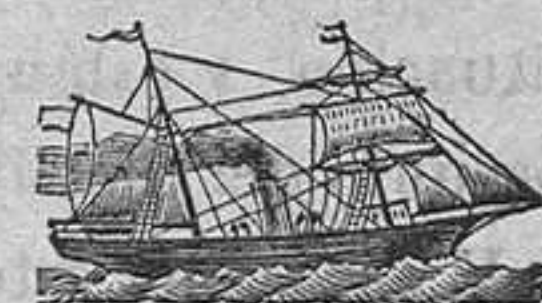
Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

Para alquilar

Desde el 1.º de Diciembre próximo lo estará la casa calle del Castillo núm. 47. Para informes D. Agustin Marqués.

Compañia de Navegacion



ITINERARIO DEL VAPOR

Ciudad de Ciudadela

saldrá de este puerto para Ciudadela y Barcelona el próximo mártes 18 del actual á la una de la tarde admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Lo despachan en Mahon, Sres. Ladico hermanos. En Barcelona los Sres. Viuda Orfila, Cert y Comp., Cristina, 5, bajos.

TEATRO PRINCIPAL

En el próximo correo llegará á esta ciudad la compañía cómico dramática-lírica que debe actuar en nuestro Teatro durante la presente temporada de invierno. Forman parte de dicha compañía, la notable y distinguida actriz D.^a Elisa Malli y el notable y aplaudido primer actor D. Vicente Miquel, los que se proponen dar á conocer al distinguido é inteligente público de esta capital, las mejores producciones cómico-dramáticas del Teatro español y las que con mas éxito se hayan representado y se estrenen en los teatros de la corte.

Se abre un abono de cuarenta funciones para la temporada que finirá el último día de Carnaval.

PRECIOS DE TAQUILLA

Plateas	4'00 pesetas
Palcos de 1. ^a fila	5'50 „
Id. de 2. ^a fila	3'00 „
Id. de 3. ^a fila	1'50 „
Butacas con entrada	1'00 „
Sillas	0'25 „
Entrada	0'50 „
Medias	0'25 „

ABONO POR FUNCION

Plateas	3'50 pesetas
Palcos de 1. ^a fila	4'50 „
Id. de 2. ^a fila	2'50 „
Id. de 3. ^a fila	1'00 „
Butacas con entrada	0'75 „

A los señores abonados á la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el día 23 del actual á las doce de la mañana.

A los señores militares y empleados que tengan que ausentarse de esta isla, se les devolverá el importe de lo que tengan adelantado.

Inauguracion de la temporada el domingo 23 de Noviembre, con el nunca bien ponderado drama castellano «A Espaldas de la Ley» y la zarzuela «Tío yo... no he sido». Mahon 14 Noviembre 1890.—Por la Empresa, José Sintes.